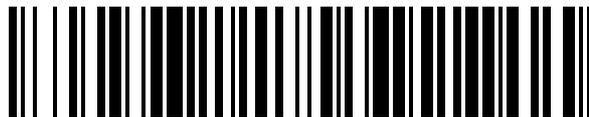


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 211 540**

21 Número de solicitud: 201830479

51 Int. Cl.:

**G08B 25/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.04.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.05.2018**

71 Solicitantes:

**PRIETO FERNÁNDEZ, José Antonio (35.0%)**  
**Ronda del Carcaboso, 64**  
**10319 Tiétar (Cáceres) ES;**  
**GONZÁLEZ GARCÍA, Laura (35.0%) y**  
**LA FÁBRICA DE INVENTOS SL (30.0%)**

72 Inventor/es:

**PRIETO FERNÁNDEZ, José Antonio y**  
**GONZÁLEZ GARCÍA, Laura**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **DISPOSITIVO DETECTOR DE OBJETOS**

**ES 1 211 540 U**

## **DISPOSITIVO DETECTOR DE OBJETOS**

### **DESCRIPCIÓN**

#### 5 **OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un dispositivo detector de objetos que tiene el objetivo de conseguir que cuando un usuario salga de su casa, antes de cerrar la puerta principal de  
10 entrada pueda ser avisado de que se olvida de llevar consigo un objeto determinado.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los accesorios electrónicos.

#### 15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el estado de la técnica son conocidos las pegatinas que permiten localizar objetos, es decir, se trata de pegatinas que incorporan un circuito impreso de tal manera que se comunica con el teléfono móvil a través de radio frecuencia,  
20 de tal manera que cuando el usuario quiere localizar un objeto este pulsa un botón del teléfono móvil de tal manera que la pegatina emite una luz que nos permite localizar el objeto.

Sin embargo, no evita el que el usuario pueda salir de casa sin llevar consigo  
25 todos los objetos, como por ejemplo el teléfono móvil, el ordenador y las llaves de casa.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un dispositivo que permita avisar al usuario antes de cerrar la puerta si lleva consigo todos los  
30 objetos necesarios, o si por el contrario se ha olvidado alguno.

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención un dispositivo detector de objetos.

5 El dispositivo que evita olvidar objetos está formado por un emisor y varios receptores. El emisor se ubica en el marco de la puerta, de tal manera que cuando el usuario sale por dicha puerta este emisor detecta el número de receptores que han pasado. Esta información es transmitida a una centralita que en caso de que el número de receptores detectados sea menor al número  
10 estipulado emitirá una señal acústica, para poder avisar así al usuario de que se ha olvidado de llevar algún objeto. Esta señal acústica esta temporizada para que dure únicamente un determinado tiempo.

Los receptores cuentan con una parte adhesiva de tal manera que se pueden fijar a los objetos a controlar.

15 En la invención tenemos diferentes receptores, que presentan un circuito impreso.

La centralita permite programar también que el dispositivo pueda ser utilizado por varios usuarios simultáneamente, de tal manera que cada usuario cuenta con un conjunto de receptores diferente al resto. Así la centralita permite  
20 distinguir entre diferentes usuarios, ya que cada usuario tendrá unas necesidades diferentes.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente  
25 entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y  
30 sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas

y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en  
10 donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación general del dispositivo detector de objetos

15

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20

El dispositivo detector de objetos (1), está formado por un emisor (2). Este emisor (2) cuenta con un material adhesivo en una de sus caras (3), para poder ubicarse en el marco de la puerta (no representada). Este emisor (2) permite controlar varios receptores R1,R2... Rn. Estos receptores R1, R2... Rn.  
25 van fijados a los objetos a controlar.

El emisor (2) y los receptores R1, R2... Rn cuentan con medios electrónicos de tal manera que cuando los receptores R1, R2...Rn pasan por la puerta donde está ubicado el emisor (2) este controla el número de ellos que han pasado, enviando la información a la centralita (4) de tal manera que esta detecta que el  
30 número es menor que lo estipulado emite una señal acústica que avisa al usuario que se ha olvidado un objeto. Esta señal acústica esta temporizada para que dure únicamente un determinado tiempo.

Los medios de electrónicos consisten en el empleo de la tecnología Blue Tooth.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en 5 detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

1.- Dispositivo detector de objetos caracterizado por estar formado por un emisor (2), y varios receptores (R1, R2...Rn) fijados respectivamente a los  
5 diferentes objetos a controlar, presentando dicho emisor (2) y receptores (R1, R2...Rn) medios electrónicos que facilitan el aviso al emisor (E) cuando cualquiera de los receptores (R1, R2...Rn) pasan por delante este envía una señal a la centralita (4).

10 2.- Dispositivo detector de objetos según la reivindicación 1 caracterizado por que dichos medios electrónicos consisten en tecnología inalámbrica Blue Tooth.

15 3.- Dispositivo detector de objetos objetos las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por que dicho aviso es acústico.

4.- Dispositivo detector de objetos las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado por que el emisor (E) cuenta con una cara con adhesivo.

20

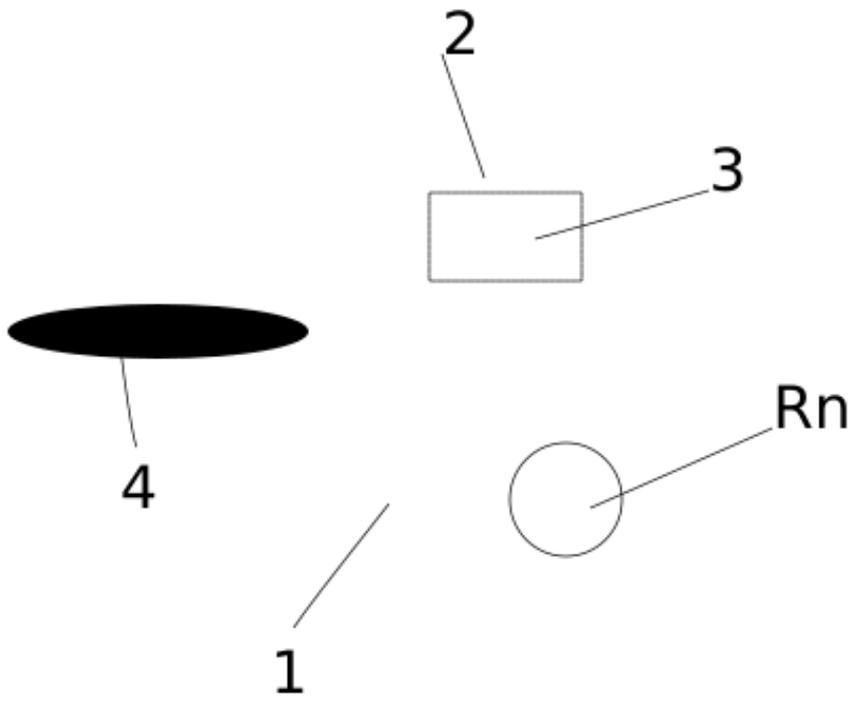


Fig. 1